

PROYECTO VOCALES DE AULA

COLEGIO PÚBLICO JAVIER DE MIGUEL

PRESENTACIÓN

Entendemos la figura del vocal de padres y madres de un grupo-aula en el marco de la corresponsabilidad compartida por las familias y el profesorado respecto a la educación del alumnado.

El proyecto “vocales de aula” ha sido aprobado por el Ampa, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, para su puesta en marcha durante el curso 2014-2015, y su finalidad es mejorar la comunicación, la participación y la convivencia en el grupo de familias del aula y, en general, en el colegio.

¿QUÉ ES UN VOCAL DE AULA?

Vocales de aula son dos madres o padres de cada aula que actúan como enlace y facilitan la comunicación dentro del grupo de familias y con el Ampa y el profesorado. También transmiten al grupo de familias la información sobre las actividades propuestas desde el profesorado y desde el Ampa, animando a la participación.

Por tanto, sus funciones son:

- **Comunicación.** El vocal de aula actúa como enlace entre el profesorado y el ampa por una parte, y las familias del aula por otra, facilitando la comunicación en los dos sentidos. Funciones de comunicación:
 - o Facilitar la comunicación dentro del grupo de familias del aula
 - o Servir de enlace entre el grupo de familias, el docente y el Ampa
- **Dinamización / participación.** Comunicar y animar la participación de las familias en las actividades propuestas por el profesorado y el Ampa.

FUNCIONES DEL VOCAL DE AULA

- Fomentar y facilitar la comunicación de las familias del grupo con el tutor y el resto del profesorado del grupo, el centro y el Ampa (por medio de la coordinación de vocales), por todas las vías a su alcance: hablar en la puerta del cole, circulares, tablones, comunicaciones electrónicas (correo, teléfono, etc.) y cualquier otra.
- Informar y animar a la participación del grupo en las actividades propuestas por el tutor, el centro y el Ampa.
- Moderar las comunicaciones para contribuir a la buena convivencia en el grupo, y reducir los problemas que puedan surgir. La información que se transmite en los grupos debe ser:
 - o Información colectiva de interés para todo el grupo, y nunca sobre casos individuales.
 - o Información correcta y contrastada para que no haya confusión.
- Canalizar las cuestiones, preguntas o conflictos que se planteen hacia las personas adecuadas según el caso: el centro, el tutor o la coordinación de vocales del Ampa.
- Recoger las inquietudes, intereses y expectativas de las familias del grupo y transmitirlos al tutor.

Estas funciones son siempre sobre información colectiva y de interés general para el grupo; las cuestiones individuales deben tratarse aparte con el tutor o la dirección del centro.

Estas son las funciones iniciales, pero algunos grupos van más allá en la práctica y utilizan este canal para organizar actividades extraescolares (cumpleaños, excursiones, salidas...).

CARACTERÍSTICAS DEL VOCAL DE AULA

El perfil idóneo de vocal de aula tiene estas características:

- **Comunicativa:** con una aptitud natural a comunicar. Ha de ser una persona fácil y accesible al trato de los demás.
- **Cualidades afectivas:** Habilidades personales y sociales que favorezcan relaciones constructivas y equilibradas, así como un clima positivo que favorezca las buenas relaciones entre las personas implicadas. Debe ser una persona cercana, en la que los demás puedan confiar.
- **Actitud positiva:** Con predisposición a hacer.
- **Actitud próxima y dialogante:** Es necesario que esta figura sea accesible y cercana, que genere confianza tanto entre el profesorado como en las propias familias.
- **Ética y coherente:** Actitud lógica y consecuente con sus posicionamientos, con los derechos fundamentales y con los principios del centro y del sistema educativo.
- **Disponibilidad:** Tener visibilidad con las familias y con el tutor o tutora del grupo-aula.

FAVORECER	EVITAR
<ul style="list-style-type: none">- La comunicación- Las ideas y no los prejuicios- La afectividad- La actitud positiva- La actitud próxima y dialogante- La ética y la coherencia- La disponibilidad- Tratar cuestiones colectivas de interés general y no individuales	<ul style="list-style-type: none">- La fiscalización de la labor del profesorado- La sustitución de la función del tutor o tutora- Ser portavoz de las quejas- La defensa de los intereses de sus propios hijos e hijas- Una actitud rígida- Mencionar información individual, especialmente de niños y niñas.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Elección

Las familias de cada aula eligen a sus vocales en la primera reunión del grupo que se hace cada curso con el docente.

Se eligen dos vocales (titular y suplente), aunque es conveniente que ambos vocales se coordinen, para que sea una labor compartida.

Vías de comunicación

- **Con las familias.** Serán las que acuerden y mejor convengan a las propias familias del grupo. Sugerimos algunas ideas:
 - o De forma presencial, asistiendo al colegio a la entrada y/o a la salida
 - o Convocando asamblea de clase cuando se considere necesario
 - o Facilitando otras vías, como teléfono, correo electrónico, redes sociales ...
- **Con el docente del grupo y con el Ampa.** Puede ser, como antes, de manera presencial a la entrada y/o a la salida y facilitando correo electrónico y otras.

Los vocales y el tutor del grupo hablan al principio de curso para tomar contacto y acordar la forma en que se van a coordinar.

- **Reunión trimestral.** Una vez al trimestre se reúnen todos los vocales con representantes del Ampa y del Equipo Directivo del colegio para poner en común información sobre la marcha del proyecto y resolver situaciones que se vayan produciendo.

CÓMO CONTRIBUIR AL ÉXITO DEL PROYECTO

- Con el apoyo del equipo directivo del colegio y el apoyo del Ampa,
- Teniendo claras las funciones y que éstas sean conocidas por las familias del grupo, el Ampa y los docentes,
- Con el reconocimiento y apoyo de las familias y del docente del grupo,
- Formándonos para realizar las funciones de comunicación y dinamización,
- Considerando los resultados del proyecto como indicadores de calidad del colegio.

En suma, contribuimos al proyecto con la implicación de tod@s.

Hacemos camino al andar, feliz viaje...

Basado parcialmente en el documento: Calvo, L.J. y Mesa, R.: *Delegados y delegadas de padres y madres*. Ed. Codapa*.

* CODAPA: Confederación andaluza de asociaciones de padres y madres del alumnado por la educación pública